

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4.400 SALTA

República Argentina

R-DNAT-2012-069

SALTA, 17 de febrero de 2012

Expedientes N° 10.866/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Práctica de Formación II de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - según Resolución R-CDNAT-2011-626 - se había fijado como fecha para el Sorteo de Tema el día 28 de febrero a Hs. 09:00 y la oposición para el día 01 de marzo del cte. año a Hs. 09:00.

Que la Ing. Silvia Cravero informa que en la fecha prevista para la oposición no podrá constituirse por razones de salud y solicita se postergue dicha instancia.

Que se hizo la consulta pertinente con los demás miembros de la Comisión Asesora y se consensuó fijar para el día 08/03/12 a horas 9:00 para la sustanciación de la presente convocatoria.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR las fechas para el Sorteo de Tema y Oposición de los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE** para la asignatura **PRACTICA DE FORMACIÓN II**, de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, cuyas instancias se realizarán de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMA: 06 de marzo de 2012, horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

OPOSICIÓN: 08 de marzo de 2012, horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a las Comisiones Asesoras, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Nélica DAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJUVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales